
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA
ENERGÉTICA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Industriales

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CORBERAN SALVADOR, JOSE MIGUEL

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MENDOZA ROCA, JOSE ANTONIO	Secretario/a
ALVAREZ BEL, CARLOS MARIA	Personal Docente E Investigador
ESCRIVA CASTELLS, FACUNDO ALBERTO	Personal Docente E Investigador
RIERA GUASP, MARTIN VICTOR	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ DIAZ, CARLOS	Personal Docente E Investigador
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	90	NP	90	200
Resultado 17/18	4.79	90.32	80.65	4.79	85	415
Meta propuesta	NP	95	90	NP	90	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado ha superado de nuevo este curso el umbral marcado, y se sitúa en el nivel de 2014. El valor del IAD es inferior a la mediana de la universidad, esto se debe principalmente a que la actividad investigadora de buena parte de la plantilla es importante (IAI mayor que la mediana correspondiente) y por tanto la asignación de POD es inferior a la media de la universidad. Téngase en cuenta que el IAD es básicamente proporcional a la asignación de POD.

El número de profesores del Máster es reducido por lo que variaciones pequeñas en el número o características de algunos profesores producen variaciones importantes de los parámetros analizados.

La tasa de PDI doctor ha descendido ligeramente. Se debe únicamente a la incorporación con muy pocos créditos de impartición de asignaturas de algún profesor no doctor en formación. De hecho la tasa de PDI a tiempo completo va aumentando.

2. Actividad investigadora:

El IAI ha disminuido respecto al valor del año anterior, pero sigue estando por encima de los valores de años anteriores, con lo que confirma el crecimiento de la actividad investigadora del conjunto de profesores. De cualquier modo se debe resaltar que éste parámetro es bastante variable debido a que el número de profesores es reducido y a la variabilidad intrínseca de la actividad investigadora.

El IAI del colectivo es significativamente superior a la mediana de la UPV lo que indica una considerable actividad

investigadora de sus miembros.

3. Demanda:

El acceso a este Máster sin complementos formativos se ha restringido a graduados de GIE y GITI, y otros graduados que por su formación o experiencia posean una formación similar a GIE. Esto hizo revisar la meta definida a la baja (200 alumnos) para el presente curso. Meta que ha seguido superándose por la alta demanda que suscita. Esto se desprende claramente de la comparación de la tasa de oferta y demanda de la titulación con respecto a la totalidad de la UPV. De cualquier modo se ha decidido no aumentarla puesto que muchas de las solicitudes recibidas tenían una formación demasiado alejada a la que se requiere.

La tasa de matriculación a vuelto a aumentar, confirmando la demanda de la titulación. De cualquier forma, dado que la admisión se ha restringido mucho todavía se espera un período de variabilidad alta de la demanda y del número de admitidos por lo que se prefiere no modificar las metas correspondientes.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	90	90	4	8	10	25		
Memoria Verificación	75	10	90							
Resultado 17/18	80.95	4.76	96.72	94.41	9	27.27	21.88	31.82	92.31	4.81
Meta propuesta	75	10	90	90	4	8	10	25	90 *	5.5 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de abandono en cursos anteriores era relativamente alta porque había bastantes estudiantes que procedían de otros países, en su mayoría de hispano-américa que volvían a su país sin completar el trabajo final de Máster. El número de estos alumnos ha descendido considerablemente de aquí que la tasa de abandono se haya reducido significativamente. El hecho de que haya crecido se debe sólo a que el curso pasado resultó casualmente nula.

La tasa de graduación se sitúa en valores similares a los de los años anteriores.

Las tasas de eficiencia y rendimiento se sitúan en valores elevados, cumpliendo con los objetivos marcados para la titulación y cercanos a la mediana de la UPV.

Se decide no redefinir las metas hasta que la matrícula y los valores observados se establezcan

2. Internacionalización:

Como se puede observar en la evolución histórica del número de estudiantes extranjeros recibidos y del porcentaje de estudiantes que han realizado intercambio académico, los valores anuales son variables, ya que el número de alumnos total es reducido. De cualquier modo, se observa que en media el máster posee valores altos de estos indicadores, que responden a la voluntad de la Dirección y del profesorado de promover la internacionalización del mismo.

Aunque los resultados obtenidos superan claramente los valores fijados como meta se decide no modificarlos por la variabilidad de los resultados ya comentada, y por considerarlos valores ya razonables para el tamaño del Máster.

3. Empleabilidad:

En cuanto al porcentaje de estudiantes que ha realizado prácticas en empresa se continúa con la labor de intentar incentivar esta interesante posibilidad, y se comprueba que está dando muy buen resultado.

El porcentaje de no desempleados es como se ve muy elevado, lo que demuestra las buenas oportunidades laborales de la titulación a pesar de la fuerte crisis que ha pasado el Sector.

Respecto a la Autoeficacia, es la primera vez que se tienen resultados de este índice, y el resultado ha sido bajo.

De ahí que se proponga una meta de 5.5 para intentar situarse al menos por encima del primer cuartil. Este resultado es en cierta forma inconsistente con el de porcentaje de no desempleados, que alcanza un buen nivel. Se ha realizado un análisis de este resultado y parece estar correlacionado de nuevo con la crisis del Sector y la decepción de los alumnos por las relativamente malas expectativas de empleo en el Sector, después de haber realizado una gran inversión en sus estudios.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se plantea no modificar las metas de los parámetros ya existentes. Para los nuevos parámetros relacionados con la empleabilidad se proponen las siguientes metas.

Se propone un valor meta del 90 para la tasa de no desempleados ya que se considera un valor elevado y realista.

Para el resultado en Autoeficacia se propone una meta de 5.5 para situarse por encima al menos del primer cuartil.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	7	7	
Resultado 17/18	8.53	7.36	6.84	8.06	6.73
Meta propuesta	8	7 *	7	7	7 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El profesorado sigue manteniendo un nivel de satisfacción elevado con la gestión del título y alrededor de la meta definida, además ha aumentado respecto al curso anterior.

2. Alumnado:

El indicador de satisfacción media del alumnado con la gestión del título sigue siendo alto, habiendo mejorado ligeramente.

El indicador de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida es bajo 6,84. Este valor se encuentra en un nivel bajo en la distribución de este indicador en el conjunto de titulaciones y se está observando su evolución detenidamente. En este curso ha ascendido respecto al anterior, pero de manera muy moderada.

Se ha hablado con los representantes del alumnado para conocer su opinión acerca de las razones que hacen que los alumnos evalúen de forma baja este aspecto, y parece que una de las razones fundamentales pudiera ser que la carga de trabajo se acumula, en su opinión, demasiado hacia el final de cada cuatrimestre, por defectos en la coordinación de los actos de evaluación entre las diferentes asignaturas.

Este aspecto ha sido analizado por la CAT y discutido en la reunión de profesores de inicio del curso, y sin estar de acuerdo con los defectos que los estudiantes encuentran, se ha decidido estudiar detenidamente dicha coordinación y mejorarla en lo posible.

De cualquier modo, este pobre resultado contrasta con el buen resultado obtenido en la Satisfacción media del titulado con la formación recibida, en la encuesta que rellenan los egresados cuando presentan el TFM. Habiendo ocurrido ya está misma inconsistencia en el curso anterior.

Dado que la meta en este segundo aspecto no se ha alcanzado todavía se decide mantener el mismo valor

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es alta y además sigue creciendo cada año, situando la titulación muy cerca ya de la mediana. De cualquier modo, y dado que la Satisfacción media del alumnado se sitúa en un valor considerablemente inferior, se decide no modificar la meta por el momento.

Respecto al nuevo índice incorporado este curso que califica la satisfacción media del titulado pasados ya 3 años,

el valor obtenido es bajo y contrasta con el valor anterior. Es necesario esperar a tener una mayor proporción de respuestas y a ver la evolución del índice en el tiempo. Se propone una meta de 7 para el próximo curso.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dado que se ha conseguido superar la meta anterior en la satisfacción del alumnado con la gestión del título se ha decidido aumentar su valor de 6 a 7

En lo que respecta a la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, y dado que es un índice nuevo, se decide poner la meta para el próximo curso en 7.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente)

* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa) .

* Estudio de resultados

-Indicadores de resultados académicos.

- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales)

- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs

- Análisis de las encuestas.

Del análisis de lo anterior se concluye que el nivel de alcance de las competencias del título es alto. Los resultados de los alumnos en las diferentes asignaturas, y especialmente en el bloque de asignaturas de las materias obligatorias, que se imparten en el primer cuatrimestre, son completamente adecuados y no se observan desviaciones significativas entre las mismas.

En las encuestas realizadas a los alumnos en el momento de depositar el TFM, en el que directamente se pregunta si opinan que las principales competencias del título han sido alcanzadas satisfactoriamente, el resultado es alto, un 8.33.

El resultado de la evaluación de las competencias transversales es en general muy positivo con la inmensa mayoría de alumnos con valoración A y B, y una proporción importante con una valoración A.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

La única comunicación recibida a través de estas plataformas era una petición de información que se canalizó por el conducto adecuado

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información que aparece en la web acerca del título y no se ha detectado errores ni falta de información en ninguno de los ámbitos de los apartados.

Se ha detectado no obstante algunos campos que todavía no están traducidos al inglés, cuando se selecciona

dicho idioma, y una potencial mejora de la traducción en algunos otros. Esta revisión y mejora forma parte de una acción de mejora (Código: 2259_2015_01) ya emprendida pero todavía no finalizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2259_2015_01		Ampliar la información disponible en inglés en la web del título	Se está trabajando en la traducción de contenidos que todavía están en castellano y en la revisión de contenidos en inglés Como ejemplo del trabajo realizado se incluye el detalle de descripción de la doble titulación en idioma inglés. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2259_2015_04		Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	<p>"Se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación, aunque no se ha accedido a nuestra petición. Para ilustrar la importancia del pase presencial se ha activado por parte de la ERT la iniciativa de asignar, siempre que fue posible, 5 minutos al inicio de una de las clases de cada grupo de todas las titulaciones y cursos impartidos. Esta iniciativa ha tenido como resultado el incremento de la tasa de respuesta, en promedio para todas las titulaciones, a casi el doble, demostrando la eficacia del pase presencial.</p> <p>Sin embargo, la iniciativa presenta claros inconvenientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Necesidad de la gestión manual de aulas, grupos, títulos, asignaturas y profesores para seleccionar un conjunto lo más completo posible. * Dificultad en algunos títulos/cursos/grupos para establecer un momento adecuado para el pase de la encuesta por la fecha de disponibilidad de la misma. * Imposibilidad de controlar la efectiva dedicación del tiempo solicitado de algunas sesiones para la introducción de la encuesta a los alumnos y su cumplimentación. <p>Por todo ello se mantiene esta acción de mejora dada la importancia de contar con una tasa de respuesta suficiente y habiendo ya demostrado la efectividad para ello del pase presencial."</p> <p>Se adjunta el listado de emails enviados a los distintos profesores responsables de asignaturas tanto de titulaciones de máster como de grado donde se les informaba del proceso a seguir para lograr que los alumnos presentes en clase contestasen a dicha encuesta online a través de sus dispositivos móviles y aumentar así el grado de participación en las mismas. Adicionalmente, se adjunta un documento con un anuncio publicado en todas las pantallas de la ETSII donde se hace hincapié en la importancia que tiene la participación de los alumnos en dichas encuestas. (Consultar pdf anexo)</p>
2259_2016_03		Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	<p>Se ha solicitado al SIE por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión.</p> <p>Se adjuntan los emails intercambiados al respecto entre la ERT y el SIE (Consultar pdf anexo)</p>
2259_2016_04		Sugerir el rediseño por parte del SEPQ de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	<p>Se ha solicitado al SEPQ por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión.</p> <p>Se adjunta el email intercambiado al respecto con el SEPQ (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2259_2016_08		Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela	"Se ha realizado la actualización completa de una de las páginas de la ERT (https://yoingeniero.com/index-es.php) dotándola de un aspecto más moderno y atractivo. Se ha diseñado un logo de la ETSII especial por el 50 aniversario de la ETSII. Durante el presente curso 18-19 está prevista la actualización de la otra página web de la ERT (https://www.etsii.upv.es/index-es.php), por lo que se mantiene en curso esta acción de mejora." Se adjunta PDF con reproducción de la página YoIngeniero y enlace a la misma. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2259_2016_01		Solicitar al Vicerrectorado correspondiente, la inclusión del enlace al RUCT en la web del Máster.	La página de inicio de la titulación, bajo el texto de descripción general, incluye ya el enlace al RUCT. Se da cumplimiento así a una de las recomendaciones vertidas por el comité de reacreditación a éste u otros títulos de la ERT. Se adjunta reproducción de la página de inicio de la titulación a 4/oct/2018 (Consultar pdf anexo)
2259_2016_02		Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la petición de la AVAP que en el informe de gestión se incluyan los porcentajes de participación en las encuestas.	"Se constituyó un grupo de trabajo con los directores del VECA y del SEPQ y tres ERTS entre las cuales estaba la ETSII y allí se trasladaron las distintas propuestas de mejora del IG. Se solicitó feedback acerca del estado de implementación de dicha mejora y la respuesta es que no se ha podido incorporar en el IG en sí, pero sí es accesible tanto en el apartado de Verificación ‐> Seguimiento ‐> Documentación asociada, como en Mediterrànea" (Consultar pdf anexo)
2259_2016_05		Solicitar nuevamente al SIE que mejore la información relativa a la empleabilidad e inserción laboral de cada título mediante estudios de prospectiva y la realización sistemática de encuestas de empleabilidad a egresados.	Tras haber expresado la necesidad de realizar un mayor seguimiento de los egresados, no sólo desde las diferentes ERT de la Universitat Politècnica de València (UPV), sino también las distintas agencias de Acreditación tanto a nivel nacional como internacional, se pone en marcha una iniciativa del Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV denominada Observatorio de Empleo, cuyo objetivo consiste en recoger, procesar y facilitar la información referente a la inserción laboral de sus egresados así como recabar datos para analizar la opinión que tienen sobre los estudios cursados en la universidad. Los datos se recogerían en tres momentos clave identificados: en el mismo momento en el que finalizan los estudios, al año/año y medio después de haber finalizado, y al cabo de 3 años. Se adjunta información descriptiva del Observatorio de Empleo de la UPV así como el PDF de la presentación del mismo realizada el 20 de abril de 2018 por parte del Vicerrectorado de Empleo y Emprendimiento de la UPV (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2259_2016_06		Actualización semanal de la información diaria disponible a la entrada de las aulas de la ETSII donde se imparten clases del título sobre las actividades que se vayan a desarrollar en las mismas así como los huecos en los que se encuentren libres.	La información indicada se genera semanalmente y se muestra públicamente en los paneles adjuntos a la puerta de acceso al aula. Cabe esperar que esta acción redunde en una mejora de la satisfacción de los alumnos y profesores con la gestión del título en lo que se refiere a la información disponible. Se adjunta archivo Excel generado automáticamente con la programación del edificio 5C para la semana del 15 de octubre. Se adjunta fotografía del aula 421 en el edificio 5C. (Consultar pdf anexo)
2259_2016_07		Mejora del sistema de información en tiempo real a través de las pantallas de la Escuela.	Las pantallas muestran la ocupación de cada una de las aulas de cada zona en tiempo real, pudiendo saberse qué asignatura o evento se está impartiendo en cada aula. Esta información se actualiza directamente desde la base de datos, por lo que cualquier cambio se refleja de inmediato (Consultar pdf anexo)
2259_2016_09		Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales, prestando especial atención a aquellas con niveles de alcance menos satisfactorios.	Se ha incorporado el análisis y discusión de los resultados de la evaluación de las competencias transversales a las reuniones de coordinación del profesorado, que se realizan al principio y al final del curso. En los casos en que se observa alguna anomalía, bien en los resultados o en la propia evaluación, la Dirección del Máster se reúne con los profesores implicados para buscar soluciones apropiadas. (Consultar pdf anexo)
2259_2016_10		Eliminar la asignatura "Combustible nuclear, materiales nucleares y la química del refrigerante"; de 4.5 ECTS, sustituyéndola por una de nueva creación "Sustainable Development and Energy"; de 4.5 ECTS. Dicha asignatura sería ofertada durante el próximo curso 2018-19. La solicitud e información detallada de la asignatura se adjunta en el anexo al informe de gestión.	La asignatura se oferta este curso 18-19. Se espera que esta acción redunde en una mejora en la satisfacción de los alumnos con la gestión del título. Se adjunta listado de asignaturas a 25/10/2018 (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2259_2017_01	C	Actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
2259_2017_02	C	Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
2259_2017_03	E,F	Distribuir a los alumnos de nuevo ingreso un vídeo explicativo con la ubicación de los principales puntos de interés en los edificios de la ERT.	Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en la Escuela.
2259_2017_04	A,F	Incluir en los informes de adquisición de Competencias Transversales la indicación de alcance por competencia no como un número suma de todas las As, Bs, o Cs de los alumnos con esa calificación en las asignaturas punto de control, sino por alumno aplicando el algoritmo correspondiente para establecer su nota. Aplicar esa indicación en cada nivel de adquisición (1, 2 y 3).	Clarificar y completar los informes de adquisición de competencias aplicando el algoritmo de cálculo por estudiante tanto a alumnos como a titulados.
2259_2017_05	A,F	Trasladar al SEPQ y ASIC la necesidad de que, para poder generar actas, las CTs asignadas estén evaluadas en PADRINO en, al menos un porcentaje a determinar de los alumnos presentados (se sugiere orientativamente un 80%).	Desde la ERT se ha comprobado que en algunas titulaciones existen CTs en blanco en el informe de evaluación de competencias y se ha de garantizar que todas aquellas asignaturas que son punto de control en la evaluación de una CT, la evalúen efectivamente.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2259_2017_06	F	Solicitar al SEPQ/ASIC la posibilidad de introducir firma electrónica en documento de justificación de asistencia a actividades (exámenes, prácticas de laboratorio,). Actualmente la ERT ya dispone de una plantilla a este efecto, y se solicita que se implemente la tramitación de estas justificaciones pasando todos estos trámites a vía 'electrónica'.	Se pretende facilitar la tramitación de justificaciones de asistencia que reduzcan el tiempo y esfuerzo de proceso eliminando además la necesidad de emitirlos, firmarlas y aportarlas en papel, redundando en una mayor satisfacción con la gestión del título por alumnos y profesores.
2259_2017_07	F	Mejorar el procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora. Actualmente existen procedimientos de estímulo de la labor docente de calidad como el premio a la excelencia docente y otros.	Por una parte, detectar de forma objetiva las asignaturas/docentes que reciben una valoración peor y, por otra plantear acciones de mejora encaminadas a la ayuda al docente alcanzar mejores valoraciones mejorando la satisfacción con la gestión del título y con la calidad de la docencia recibida.
2259_2017_08	D,E,F	Solicitar al ASIC que al publicar notas en padrino a los alumnos no les aparezcan todas las notas sino la suya con estadísticas del grupo. Actualmente al publicar calificaciones en Padrino (Web), las calificaciones del ítem publicado de todos los alumnos de la asignatura quedan visibles a todos ellos de forma automática. Es habitual que, para evitar que esta información no limitada quede al alcance de los alumnos, los profesores ejecuten la acción de despublicar.	Mantener la necesaria referencia del desempeño del grupo para que el alumno pueda contextualizar sus calificaciones en el caso de despublicación de notas.
2259_2017_09	F	Modificar la memoria verifica para que, en la 'MATERIA : Complementos de tecnología energética' sea posible realizar hasta un máximo de 9 ECTS en prácticas externas de carácter curricular.	Actualmente el máximo es de 4.5 créditos frente a los 9 créditos en el caso de otros másteres de la ERT, y los alumnos habían expresado que esto había limitado su acceso a ciertas prácticas ofertadas por empresas que preferían coger a alumnos que pudieran dedicar un mayor número de horas.
2259_2017_10	C	Colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional	Mejorar la empleabilidad de estudiantes y titulados. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018.
2259_2017_11	D,F	Reducción de plazos y aumento de agilidad en los trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados	Favorecer y facilitar la participación tanto por parte del alumno como de la empresa
2259_2017_12	D,F	Agilizar los trámites inherentes a la gestión administrativa en la recepción de alumnos pertenecientes a programas de movilidad e intercambio académico. Ejemplos: reducción de plazo en entrega de documentación y burocracia, ayuda para la cumplimentación de los convenios, etc.	Facilitar la gestión, evitando colas en la entrega de documentación, mayor rapidez en el posterior registro e incorporación en el sistema y, poder así ofrecer una mejor atención al público.
2259_2017_13	A,B,F	Creación de un grupo de trabajo para la mejora de la formación y evaluación de competencias transversales UPV. Este grupo de trabajo se prevé que aborde aspectos como la revisión de puntos de control de CTs, el desarrollo de sistemas de autoformación en CTs entre otros.	La implantación del proyecto institucional de CTs está muy avanzada pero, tras el rápido cambio inicial, se aprecia una cierta desaceleración que conviene revertir para dinamizar el proyecto.
2259_2017_14	A	Creación de una herramienta de autoformación en CTs-UPV. La vía 3 de acreditación de CTs está poco desarrollada y puede ser muy efectiva para trabajar y acreditar el nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas.	Una herramienta de autoformación puede contribuir de forma significativa a desarrollar la vía 3 de acreditación de CTS.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2259_2017_15	A,F	Revisión de los puntos de control de CTs.	La asignación inicial de puntos de control de CTs en niveles 1, 2 y 3 es mejorable y una redistribución más cercana a la forma de trabajo de las asignaturas debe favorecer una mejor adquisición y una disminución de la carga de trabajo del profesorado.
2259_2017_17	C	Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el perfil de los tutores de prácticas.	Se pretende mejorar la información pública disponible y, con ella, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018
2259_2017_18	C	Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	Se pretende mejorar los procesos de calidad en respuesta a incidencias y, con ellos, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a este o a otros título de la Escuela.
2259_2017_19	F	Recopilar y comunicar a los alumnos por PoliformaT el calendario con las fechas entrega de los principales trabajos por curso y cuatrimestre. Y poner también dicho calendario en aula de clases.	De esta forma todos los involucrados (profesores y alumnos) podrán planificar mejor los alcances de los trabajos y la distribución temporal de la carga de trabajo.
2259_2017_19	F	Solicitar al Vicerrectorado de Alumnado que se reporten a la ERT las incidencias MISTRAL a las que se da curso por parte de Delegación de Alumnos, aunque queden resueltas en el nivel más bajo de intervención profesor-alumnos.	Se pretende evitar que la ERT quede privada de información sobre incidencias en las que podría mediar fácilmente. Además, caso de repetirse o de aumentar de nivel, se considera conveniente que la ERT disponga de la información adecuada para poder contextualizarlas.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

1. Puntos fuertes del título:

La importancia creciente de la producción, distribución, almacenamiento y gestión de la energía en la Sociedad
 Gran demanda
 Profesorado con sólida base en tecnologías energéticas y alta producción científica
 Profesorado con alta motivación e implicación con la titulación
 Alumnado con buena formación básica y específica en el ámbito energético
 Alumnado con alto interés y motivación por la sostenibilidad energética

2. Puntos débiles:

Empresas del Sector todavía inmersas en un proceso de reestructuración y adaptación a la situación actual después de la crisis
 Mala situación actual del empleo para recién titulados. Aunque significativamente ha mejorado, la mayoría de oferta de empleo tiene bajo salario y poca estabilidad.
 Máster no habilitante y por lo tanto considerado por los alumnos erróneamente con menos oportunidades de empleo
 Baja financiación actual para investigación y contratos de transferencia de tecnología con la consiguiente disminución de oportunidades para realizar el TFM con relación a estos proyectos

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener una mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.-En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.